INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1166/2022

"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA PARA LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Asunción, 22 de Abril de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1166/2022 con ID N° **406444.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 46400 de fecha 11 de abril de 2022 (**Anexo 1**), indicándose que el mismo se conforma por los siguientes funcionarios:

- Coordinador: **Señor Luis Miguel González Estigarribia**
- Miembro Representante del Área Solicitante: **Señora Alejandra M. Jiménez Macchi**
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: **Señora Juana E. Benítez Gómez**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acto de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del **Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fecha 11 de abril de 2022 (Anexo 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Precio Total Guaraníes (IVA Incluido)
Oferente 1	Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez	223.181.-
Oferente 2	BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	118.193.-
Oferente 3	Biedermann Publicidad S.A.	238.990.-
Oferente 4	Mass Publicidad S.R.L.	213.452.-
Oferente 5	P&M Group S.R.L.	147.000.-
Oferente 6	Coeficiente S.R.L.	163.100.-

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
Nod. DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Oferente 7	BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme.	154.560.-
Oferente 8	Brick S.A.	178.500.-
Oferente 9	Apolo 11 Publicitaria S.R.L.	154.000.-

1.1 Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Ofertas Electrónica: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación a la Oferta: BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme

Observador	Observación a la Oferta	Verificación / Análisis del Comité de Evaluación
Coeficiente S.R.L.	**1)** No presenta Planilla de Datos Garantizados debidamente completados y firmados. **2)** No Presenta Certificados de Cuenta Corriente con los medios solicitados en el llamado.	**1) y 2)** Lo observado es tenido en cuenta por el Comité de Evaluación, sin embargo no fue realizado el pedido de documentaciones al oferente por no ser la oferta más ventajosa.

Observación a la Oferta: Apolo 11 Publicitaria S.R.L.

Observador	Observación a la Oferta	Verificación / Análisis del Comité de Evaluación
Coeficiente S.R.L.	**1)** No presenta DDJJ de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en SIPE, documento el cual según PBC deberá estar vigente, a la fecha y hora tope de presentación de las ofertas. 2) No presenta certificados de cuenta corriente con los medios solicitados en el llamado.	**1) y 2)** Lo observado es tenido en cuenta por el Comité de Evaluación, sin embargo no fue realizado el pedido de documentaciones al oferente por no ser la oferta más ventajosa.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Observación a la Oferta: P&M Group S.R.L.

Observador	Observación a la Oferta	Verificación / Análisis del Comité de Evaluación
Coeficiente S.R.L.	**1)** No presenta Planilla de Datos Garantizados debidamente completado y firmado.	**1)** Lo observado es tenido en cuenta por el Comité de Evaluación, se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 02/2022 de fecha 18/04/2022, la presentación de los documentos, sin embargo no fue necesario la verificación por no ser la oferta más ventajosa.

Observación a la Oferta: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos

Observador	Observación a la Oferta	Verificación / Análisis del Comité de Evaluación
Coeficiente S.R.L.	**1)** No presenta certificado de cuenta corriente con el Diario 5 Días. **2)** No presenta Planilla de Datos Garantizados, debidamente completado y firmado.	**1) y 2)** Lo observado es tenido en cuenta por el Comité de Evaluación, el resultado de la verificación, se desarrolla en el punto 4.4 "**Capacidad Técnica**" del Informe de Evaluación.
P&M Group S.R.L.	**1)** Presenta precios irrisorios imposibles de ejecutar, la cotización de los ítems 2, 4, 6, 7 no existe en el tarifario de los medios, existen incoherencias en las cotizaciones, teniendo en cuenta que el ítem 1 el referencial esta 39.827 siendo el mismo costo de su oferta, lo mismo sucede en los ítems 3 y 5. Uno puede entender que este oferente sabe perfectamente en que página estaría publicando la Convocante, por eso cotiza un precio inejecutable en los ítems 2, 4, 6, 7 pero a su vez cotiza sin descuento igual al referencial y por encima de esta en los ítems 1, 3 y 5.	**1)** Lo observado es tenido en cuenta por el Comité de Evaluación, el resultado de la verificación, se desarrolla en el punto 3.3. "**Análisis de los Precios Ofertados**" del Informe de Evaluación.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las **documentaciones básicas de carácter sustancial (Anexo 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Código de Verificación de la Oferta Publicada en el SICP	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente completados y firmados por el oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez	65db32f90a57b13836feefaa70e8e8830b0adba9	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687117	Cumple SIPE N° 1687117
BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	326e80095d17f7d765adf7fdad62de4fff2fe3db	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687298	Cumple SIPE N° 1687298
Biedermann Publicidad S.A.	2059d0994872d3f6d39008b318ee6b3df4a7c65c	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687001	Cumple SIPE N° 1687001
Mass Publicidad S.R.L.	9d85b067fef57ab46f006d0cd4962231655e6baa	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687243	Cumple SIPE N° 1687243
P&M Group S.R.L.	e8c722b1e8dcbf21e758b3cacb8bd92af45c3a93	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687257	Cumple SIPE N° 1687257
Coeficiente S.R.L.	ab4d58122b5328ef3739e02f98e8645250d32905	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687246	Cumple SIPE N° 1687246
BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme	d6b3d8cf64f5c8d036e06f51a759c9fd58aed14c	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687326	Cumple SIPE N° 1687326

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Brick S.A.	f0b373c01d0ae62ad0d35a6c93b06d5840ceec81	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687292	Cumple SIPE N° 1687292
Apolo 11 Publicitaria S.R.L.	f27f8b05ab446627dddb909405848a4f91d3cd19	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1686929	Cumple SIPE N° 1686929

Observación:

(*) Las documentaciones se encuentran publicadas con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica.

Los documentos en estado **ACTIVO**, presentados mediante Constancia del **SIPE**, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH de conformidad a la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplía el Articulo N° 40 de la Ley N° 2051/03, relacionadas a no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en la página web www.documentos.gov.py; base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) de la Función Pública, buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b), establecidas en la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplia el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", cuyo resultado se detalla en la Planilla de Verificación Registro de Datos Sistema SINARH / SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "a" y "b" del Articulo N° 40 (**Anexo 2**), sobre lo cual se destaca lo siguiente:

Las verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

Asimismo, se ha verificado lo referente a las prohibiciones previstas en los incisos m) y n) de conformidad a la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03:

OFERENTE	DOCUMENTO
	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
Jefe Dpto. ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez	**CUMPLE (*)**
BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	**CUMPLE (*)**
Biedermann Publicidad S.A.	**CUMPLE (**)**
Mass Publicidad S.R.L.	**CUMPLE (*)**
P&M Group S.R.L.	**CUMPLE (*)**
Coeficiente S.R.L.	**CUMPLE (*)**
BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme.	**CUMPLE (*)**
Brick S.A.	**CUMPLE (*)**
Apolo 11 Publicitaria S.R.L.	**CUMPLE (*)**
Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora de presentación de ofertas.	

Observación:

(*) Las documentaciones se encuentran publicadas con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica.

(**) La documentación utilizada para la verificación de la Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios fue el Acta N° 1/2021 de la Asamblea General Ordinaria publicada con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica, no fue realizado el pedido de documentaciones al oferente por no ser la oferta más ventajosa.

Planilla Verificación Registro de Sanciones a Proveedores – Prohibiciones de los Incisos "m" y "n" del Articulo N° 40.

Los oferentes no cuentan con registro de inhabilitación a la fecha de apertura de ofertas, conforme se detalla en la "Planilla Verificación Registro de Sanciones a Proveedores del SICP – Prohibiciones de los Incisos "m" y "n) del Articulo N° 40 - (**Anexo 3**) que acompaña el presente informe de evaluación.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplia el Articulo N° 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

En la Planilla de Verificación de Documentos Legales (**Anexo 2**), se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** y que se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES	DOCUMENTO	DOCUMENTO
	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez	Cumple (*)	Cumple (*)
BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	Cumple SIPE N° 1687298	Cumple SIPE N° 1687298
Biedermann Publicidad S.A.	Cumple (*)	Cumple (*)
Mass Publicidad S.R.L.	Cumple SIPE N° 1687243	Cumple SIPE N° 1687243
P&M Group S.R.L.	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687257
Coeficiente S.R.L.	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687246
BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1687326
Brick S.A.	Cumple (*)	Cumple (*)
Apolo 11 Publicitaria S.R.L.	Cumple (*)	Cumple SIPE N° 1686929
Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora de presentación de ofertas.		

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

(*) **Las documentaciones se encuentran publicadas con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica.**

3. Tabla Comparativa de Precios de las Ofertas ajustadas por errores aritméticos

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, **no constatándose errores aritméticos**.

3.1 Comparación de Precios – Verificación de los Precios Ofertados por las firmas participantes. (En el Anexo III, se encuentra la verificación de precios por ítem)

1	2	3	4	5
Oferentes	**Precio Total de la Oferta**	**Precio estimado de ANDE**	**Variación %**	**Posición Final**
	₲ (IVA incluido)	**₲ (IVA incluido)**	**(Col.2 /Col.3)**	**N°**
BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	118.193	237.474	- 50,23%	1
P&M Group S.R.L.	147.000	237.474	- 38,10%	2
Apolo 11 Publicitaria S.R.L.	154.000	237.474	- 35,15%	3
BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme.	154.560	237.474	- 34,91%	4
Coeficiente S.R.L.	163.100	237.474	- 31,32%	5
Brick S.A.	178.500	237.474	- 24,83%	6
Mass Publicidad S.R.L.	213.452	237.474	- 10,12%	7
Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez	223.181	237.474	- 6,02%	8
Biedermann Publicidad S.A.	238.990	237.474	0,64%	9

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
DGC

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

3.2. Margen de Preferencia

De conformidad a lo establecido en el apartado "**Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**", **numeral 4 "Certificado de Producto y Empleo Nacional"** del Pliego de Bases y Condiciones, se verifica en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que los oferentes: **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos; P&M Group S.R.L.; Apolo 11 Publicitaria S.R.L.; BM Servicios Generales de Blanca Teodolina Marín Riquelme; Coeficiente S.R.L.; Brick S.A.; Mass Publicidad S.R.L.; Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez y Biedermann Publicidad S.A.** cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por lo que en ese sentido, **no corresponde la imposición del cuarenta por ciento (40%) del Margen de Preferencia, atendiendo que las posiciones económicas de los oferentes no varían.**

3.3.Análisis de los Precios Ofertados

De acuerdo a lo establecido en el apartado "**Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación", numeral 3 "Análisis de los Precios Ofertados"** del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a consultar a la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** explicación acerca de la composición de los precios ofertados fuera del rango establecido, a través de la Nota SPD N° 4/2022 de fecha 19 de Abril de 2022.

En respuesta, nota mediante la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** en fecha 19 de Abril de 2022 manifiesta que los precios se encuentran debajo del referencial debido a que como Agencia con 20 años de experiencia en el mercado desarrollando campañas creativas, estratégicas de comunicación institucional y difusión en medios de comunicación, por ello poseemos precios referenciales por compras de espacios en medios al contado y por nuestra buena relación comercial con los medios de comunicación a nivel País.

Añade que en el año 2020 fueron galardonados con Bronce en los Premios FEPI de Argentina en la categoría digital por la campaña de creatividad y adaptación de contenidos en formato digital siendo los únicos representantes de Paraguay nominados para dicha premiación.

Concluye su declaración indicando, que en el año 2021 fueron nominados en tres (3) categorías de: Campaña Regional del Año, Impacto del Año en Redes Sociales y Slogan Político del Año en los Napolitans Victory Awards de la Washington Academy of Political Arts & Science. La gala de premiación de la edición 2021 tuvo lugar el 16 y 17 de noviembre de ese año en la George Mason University, Washington, DC – EEUU, donde la creatividad paraguaya en Marketing Político fue representada por nuestra Empresa y fueron galardonados en la categoría de Slogan Político del Año por la campaña #ASUNCIÓNENORDEN.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DOP - ANDE

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Analizada la respuesta se consideran admisibles los precios ofertados debido a que posee precios preferenciales por compras de espacios en medios al contado y sobre todo de ejecución posible tomando en cuenta que la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** tiene como experiencia 20 años en el mercado en medios de comunicación, conforme se observa en el certificado de cuenta corriente en los medios escritos y la antigüedad de la cuenta. Asimismo se aclara que la Convocante (ANDE) tiene por Política Interna de publicación en medios impresos, a partir del segundo día de publicación de los llamados en el Portal de la DNCP por tres (3) días consecutivos, y lo realiza conforme a los Ítems Adjudicados (imposible de determinar previamente con exactitud cuando la DNCP va publicar), y teniendo en cuenta el principio de economía y eficiencia, Art. 4° de la Ley N° 2051/2003.

Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos

DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO	PRECIO ESTIMADO DE ANDE	VARIACIÓN %
ABC COLOR			
Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	39.827	39.827	0%
Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	5.000	52.928	-90,55%
ULTIMA HORA			
Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	30.956	29.482	5,00%
Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	5.000	28.782	-82,63%
LA NACION			
Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	30.410	28.962	5,00%
Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	5.000	35.348	-85,85%

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. Licitaciones

5 DIAS

Páginas Indeterminadas, Lunes a Viernes, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	2.000	22.145	-90,97%

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** evaluada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (**documentos formales no analizados en el numeral 2**) de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Constancia	Constancia SIPE N°1687298	.....	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Constancia	Presenta (*)	.....	Cumple
Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	Constancia	Constancia SIPE N°1687298	.....	Cumple

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Constancia	Presenta (***)	.....	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Constancia	Presenta (****)	.....	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Constancia	Constancia SIPE N°1687298	.....	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Constancia	Constancia SIPE N°1687298	.....	Cumple

(*): El documento fue verificado en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones – Certificado de Producto y Empleo Nacional de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación.

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

(**): Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

(***) La documentación presentada es la Acción de Inconstitucionalidad promovida por Antonio Ojeda Burgos c/ Arts. 1°; 3°; 4°; 7; 13° y 21° de la Ley N° 5033/13 se encuentra publicada con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica.

(****) La documentación se encuentra publicada con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefe Dpto. de Licitaciones

Observación: Los documentos en estado **ACTIVO**, presentados mediante constancia del **SIPE**, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación (**Anexo 4**), se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos
Demostrar la experiencia en la prestación de servicio de Publicación Escrita en el sector público o privado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente como mínimo al cincuenta por ciento (50) % del monto máximo del llamado en la presente licitación, de los: tres (3) últimos años. **(Años 2019, 2020, 2021)**.	Copia de facturaciones y/o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, constancias o recepciones finales que indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**Presenta** (*)	----------	Cumple

(*) La documentación se encuentra publicada con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica (**Anexo 4**).

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefe Interina Dpto. de Licitaciones

4.2.2 Capacidad Técnica

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos
El Oferente deberá contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento en tiempo y forma del servicio. En ese sentido, deberá disponer mínimamente de una Oficina, dos (2) líneas telefónicas, líneas celulares, Internet, tres (3) direcciones de correo electrónico.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.	----------	**Presenta** (**)	Cumple

(**) La documentación fue solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 01/2022 de fecha 18/04/2022, la presentación (**Anexo 6**).

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos.	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados **(2018, 2019 y 2020)** para contribuyente de IRACIS/IRE	**Presenta** (*)	----------	Cumple

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos.	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados **(2018, 2019 y 2020)** para contribuyente de IRACIS/IRE.	**Presenta (*)**	----------	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El Promedio en los últimos tres (3) ejercicios fiscales requeridos, no deberá ser negativo.	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados **(2018, 2019 y 2020)** para contribuyente de IRACIS/IRE.	**Presenta (*)**	----------	Cumple

(*) La documentación se encuentra publicada con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica (**Anexo 5**).

4.4. Verificación del cumplimiento de los Criterios Técnicos

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos,** constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos**
Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas	Planilla de Datos Garantizados completado	----------	Presenta (*)	Cumple

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Certificado de Cuenta Corriente en los medios escritos objeto de este llamado y la antigüedad de la cuenta	Certificado de Cuenta Corriente en los medios objeto de este llamado y la antigüedad de la cuenta	Presenta (**)	Presenta (*)	Cumple

(*) La documentación fue solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 01/2022 de fecha 18/04/2022, la presentación (**Anexo 6**).

(**) La documentación de los Certificados de Cuenta Corriente del DIARIO ABC COLOR; ULTIMA HORA y LA NACIÓN se encuentran publicadas con su respectivo Código de Verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas debido a que el presente llamado es por Oferta Electrónica (**Anexo 4**).

4.5 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

A través de las Notas SPD N° 01/2022; SPD N° 02/2022; SPD N° 03/2022; SPD N° 04/2022; SPD N° 05/2022 y SPD N° 06/2022 cuyas copias y respectivas respuestas se adjuntan se ha procedido a solicitar aclaraciones acerca de la composición de precios ofertados en virtud de la Resolución DNCP N° 1890/20 así como también se ha requerido otras documentaciones necesarias para la evaluación de otros requisitos de calificación de carácter legal, experiencia y capacidad técnica y capacidad financiera previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 01/2022 de fecha 18/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Requisito Documental para evaluar la capacidad técnica, numeral 1)** Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas y **2)** Presentar Certificado de Cuenta Corriente con el diario 5 DIAS la antigüedad de la cuenta.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 19/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.
- **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 04/2022 de fecha 19/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Análisis de Precios Ofertados" 1)** Explicación detallada de la composición del precio ofertado conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 19/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Analizada la respuesta se consideran admisibles los precios ofertados debido a que poseen precios referenciales por compras de espacios en medios al contado y sobre todo de ejecución posible tomando en cuenta que la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** tiene como experiencia 20 años en el mercado en medios de comunicación conforme se observa en el certificado de cuenta corriente en los medios escritos y la antigüedad de la cuenta

- **P&M Group S.R.L se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 02/2022 de fecha 18/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Requisito Documental para evaluar la capacidad técnica, numeral 1)** Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas y **2)** Presentar Certificado de Cuenta Corriente con el diario 5 DIAS la antigüedad de la cuenta.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 19/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **P&M Group S.R.L se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 03/2022 de fecha 19/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Análisis de Precios Ofertados" 1)** Explicación detallada de la composición del precio ofertado conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 19/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **Apolo 11 Publicitaria S.R.L. se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 05/2022 de fecha 19/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Requisito de Calificación y Criterios de Evaluación, numeral 7) Capacidad Financiera: 1)** Presentar Balance General y Estado de Resultados de los Años 2018, 2019 y 2020, conforme indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 20/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

- **Tabarez Publicidad Digital e Integral de Jorge Fernández Tabarez se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 06/2022 de fecha 19/04/2022, la presentación de:**
  - Conforme a los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado "**Requisito de Calificación y Criterios de Evaluación, numeral 7) Capacidad Financiera: 1)** Presentar Balance General y Estado de Resultados de los Años 2018, 2019 y 2020, conforme indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.
  - **En respuesta a la solicitud realizada**, el citado oferente, ha presentado en el Departamento de Licitaciones en fecha 20/04/2022 (**Anexo 6**), el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose en ese sentido, que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a este requisito solicitado en las bases de la contratación.

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González F.
Jefe Dpto. de Licitaciones

5. Recomendación

Por todo lo expuesto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1166/2022 a la firma **BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos** por una sumatoria total de precios unitarios de ₲. 118.193 (ciento dieciocho mil ciento noventa y tres guaraníes) IVA incluido conforme a la planilla de precios de la Oferta siendo el contrato abierto de ₲. ***230.000.000*** *(Monto mínimo) y* ₲. ***460.000.000*** *(Monto máximo).*

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes
	MEDIO ESCRITO DIARIO ABC					
1	Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	39.827	39.827
2	Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
	MEDIO ESCRITO DIARIO ULTIMA HORA					
3	Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	30.956	30.956
4	Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
	MEDIO ESCRITO DIARIO LA NACION					
5	Páginas Indeterminadas, Lunes a Sábados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	30.410	30.410
6	Páginas Indeterminadas, Domingos y Feriados, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	5.000	5.000

Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

	MEDIO ESCRITO DIARIO 5 DÍAS					
7	Páginas Indeterminadas, Lunes a Viernes, Blanco y Negro 1 (una columna) x 1 (un centímetro).	Unidad	Evento	1	2.000	2.000
PRECIO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS						**118.193**

Alejandra M. Jiménez Macchi
Cargo: Asistente Administrativo III C
Miembro Área Solicitante

Abog. Juana E. Benítez G.
Cargo: Abogado
Miembro Asesoría Legal

Lic. Luis Miguel González E.
Cargo: Asistente Administrativo III C
Coordinador